

# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

## I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “VIVIR SIN VIOLENCIA”

El Área de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes está preparando un extenso programa de actividades y citas para llamar la atención de la población durante todo el mes de noviembre sobre la necesidad de luchar y erradicar la violencia hacia la mujer.

Una de las propuestas de este programa diseñado por la citada delegación municipal con motivo del Día de la No Violencia contra la Mujer, que se conmemorará el 25 de noviembre, es el concurso de fotografía ‘Vivir sin violencia’. Una muy buena fórmula para invitar a los/las ciudadanos/as en general y al alumnado de secundaria del CEIP PIO XII que participan en particular (y jóvenes de la localidad hasta 25 años), a compartir con los/las demás como retratan o ven la violencia hacia las mujeres, poniendo el foco en situaciones o actitudes que reflejan esta lacra.

El objetivo de este concurso no es otro que fomentar el respeto entre iguales, la equidad, la igualdad de trato y de buenas formas entre la población, que contribuyen a una sociedad libre de violencia entre iguales: se busca la denuncia contra este tipo de violencia. Por ende, esta iniciativa tiene como objetivo sensibilizar a todos los sectores (población adulta, la comunidad educativa y jóvenes de la localidad hasta los 25 años) sobre la importancia de trabajar por una sociedad más igualitaria, en la que no tenga cabida la violencia de género, fomentar su corresponsabilidad entre mujeres y hombres y estimular la creatividad de las personas participantes, difundiendo los trabajos a través de un calendario y una galería virtual.

Se anima a compartir a través de esta interesante propuesta las distintas perspectivas sobre la violencia de género, y a denunciar y poner en evidencia las múltiples formas y comportamientos que acompañan a esta lacra social. Así pues, la fotografía tendrá un importante papel en la conmemoración del ‘Día de la No Violencia hacia las mujeres’, a través de este concurso.

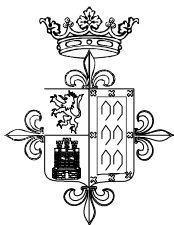
### BASES

**1. Participantes:**

Podrá participar toda la población adulta de la localidad además del alumnado de secundaria del CEP PIO XII (incluyendo jóvenes hasta 25 años).

**2. Tema:**

El tema y título del concurso es “VIVIR SIN VIOLENCIA”. Las fotografías enviadas deberán estar relacionadas con: la educación para la igualdad, la convivencia positiva entre sexos y desde un enfoque proactivo de la imagen.



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

## 3. Obras:

Cada participante podrá enviar hasta 2 obras, con la máxima calidad posible, en formato JPG sin texto alguno sobre ellas, sólo la imagen. Cada fotografía deberá ir acompañada, en un fichero adjunto, de un título.

El envío de las fotografías será mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es](mailto:maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es) haciendo constar los siguientes datos:

– Nombre y apellidos de la autoría, forma de contacto, sector al que pertenece (adultos, CEIP, jóvenes).

Los/Las autores/as deberán presentar obras inéditas o que no hayan resultado seleccionadas en concursos anteriores.

## 4. Plazo:

El plazo de recepción de las fotografías concluirá el viernes 18 de noviembre de 2016. No se admitirán fotografías con posterioridad a esta fecha.

## 5. Selección de obras:

Las obras admitidas pasarán a formar parte de la galería fotográfica virtual, y de entre éstas el jurado elegirá la foto ganadora. El material recogido para el archivo gráfico se podrá utilizar para uso educativo, cultural, etc.

Se realizará una exposición con las fotos recibidas durante la semana en la que se celebra las Jornadas de lucha contra la violencia de género.

## 6. Criterios de valoración:

– Originalidad: novedad en la imagen y en el mensaje.

– Calidad técnica: calidad final de la imagen desde el punto de vista fotográfico y artístico, añadiendo el de los posibles retoques.

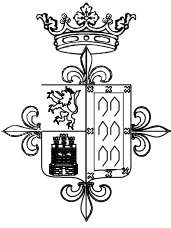
– Impacto social y educativo: capacidad de generar procesos de sensibilización y grados de compromiso con la temática del concurso.

La creatividad, el grado de implicación en el tema principal, la originalidad y calidad o el carácter innovador de los trabajos serán algunos de los principales aspectos que se tendrán en cuenta para escoger de entre todos los trabajos que se presenten, las mejores propuestas que serán premiadas en el campo fotográfico.

## 7. Premios:

Se dota de un primer y único premio en cada categoría que consistirá en dotación económica (categoría adulta) y lote de material escolar (categoría juvenil). De entre ambas obras se elegirá una sólo para ser cartel jornadas próximo año.

El jurado (compuesto por el Comité de participación ciudadana) podrá declarar desierto el premio. El fallo del jurado será inapelable y se procederá a levantar acta única de las decisiones. El/la autor/a de la obra premiada cederá en ambas categorías, a título gratuito a favor del Excmo. Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante soportes que edite



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

dicho Ayuntamiento, mencionando siempre el nombre del autor/a.

Principales características de este concurso para el que se establecen dos categorías: uno en la de fotografía digital de adultos y otro en la de fotografía digital juvenil. Se elegirá una foto ganadora por cada categoría y de las ganadoras tan sólo una será el cartel de las jornadas de lucha contra la violencia de género del año siguiente.

8. Comité de selección y jurado. El Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes designará un comité previo y cualificado para la selección de las obras finalistas. El jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre la obra seleccionada, estará formado por personas expertas, actuando de secretario/a una persona en representación del Ayuntamiento, y la selección del / de la ganador/a será a discreción absoluta del jurado. Los criterios de evaluación del jurado serán la originalidad, creatividad y calidad fotográfica.

El veredicto del jurado se hará público el día de inauguración de las Jornadas de lucha contra la violencia de género. El resultado final será comunicado al ganador/a el mismo día en el que el jurado lo decida telefónicamente. Sólo se tomará contacto con aquel / aquella que haya obtenido el premio. De igual manera será publicado en nuestras redes sociales (página web, Facebook, etc.).

9. Retiradas de obras. Las obras podrán ser retiradas por sus autores/as, personalmente o mediante delegación a otra persona, en el registro del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, una vez termine todo el procedimiento concursal.

Pasado este período aquellas obras que no hayan sido retiradas formarán parte del fondo artístico de nuestro Ayuntamiento. Los gastos de entrega y retirada de trabajos, así como los embalajes y seguros correspondientes, serán por cuenta del autor/a. La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación de las fotografías pero no responderá de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que sufran las mismas por caso fortuito.

En Carrión de los Céspedes, a 12 de Septiembre de 2016

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.- Ignacio Escañuela Romana